



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 008-2021-UNACH

Chota, 01 de febrero de 2021

VISTO:

El Oficio N° 005-2021-OPP/UNACH, elevado por la Oficina General de Planificación y Presupuesto, solicitando la formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Programático y Funcional, dentro de la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional Autónoma de Chota, realizadas durante el mes de enero del Año Fiscal 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31084, se aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2021;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0543-2020-UNACH de fecha 29 de diciembre del 2020, se aprueba el Presupuesto del Pliego 550 Universidad Nacional Autónoma de Chota, para el Año Fiscal 2021 y, sus modificatorias por un monto de S/ 27'330,143.00 por Toda Fuente de Financiamiento;

Que, la Oficina General de Planificación y Presupuesto, mediante su Oficio N° 005-2021-OPP/UNACH, alcanza las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Programático y Funcional, realizadas durante el mes de enero del Año Fiscal 2021, a efectos de que se formalicen, mediante Resolución del Titular del Pliego, en concordancia con lo dispuesto por el Art. 25° Numeral 25.1 Inciso b), Ítem i) primer párrafo, de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0031-2020-EF/50.01, vigente para el Año Fiscal 2021;

De conformidad a lo dispuesto en lo señalado en el artículo 47° del Decreto Legislativo N°. 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cuyo jefe la ha visado en señal de conformidad;

Que, con Resolución Viceministerial N°194-2019-MINEDU, de fecha 07 de agosto de 2019, se designa a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, bajo la presidencia del Dr. José Antonio Mantilla Guerra.

Estando a lo que dispone la Ley N° 31084, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2021 y; en uso de la atribución que confieren a la Presidencia de la Comisión Organizadora el Artículo 62° de la Ley Universitaria – Ley N°. 30220;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Programático y Funcional dentro de la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional Autónoma de Chota, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto Legislativo N°. 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 001 Universidad Nacional Autónoma de Chota, durante el mes de enero del Año Fiscal 2021.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



J. Mantilla
Dr. JOSÉ ANTONIO MANTILLA GUERRA
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Bustamante
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
SECRETARIO GENERAL - UNACH

C.c
Vicepresidencia Investigación
Vicepresidencia Académica
Dirección General de Administración
Archivo

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 550 - U.N. AUTONOMA DE CHOTA (001375)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA (001375)

RESOLUCIÓN: **008-2021-UNACH**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	397,644	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,035,552
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	699,542
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,571,580	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	107,941
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	126,190
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					1,969,225	1,969,225
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					1,969,225	1,969,225

TOTAL RESOLUCIÓN: 1,969,225 1,969,225



[Firma]
 Dr. JOSÉ ANTONIO MANTILLA GUERRA
 PRESIDENTE
 COMISIÓN ORGANIZADORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
**VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
[Firma]
 C.P.C. Fanny Del Rocio Idrogo Vásquez
**FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO**

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 550 - U.N. AUTONOMA DE CHOTA (001375)

NOTA 000000002

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 19/01/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN: MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN EL NPYF A EFECTOS DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 01/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 008-2021-UNACH

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0018 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 22 006 0007		
Meta: 00001 - 0000554 COORDINACION Y SUPERVISION DE LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	6,797	404,441
00 RECURSOS ORDINARIOS	6,797	404,441
5 GASTOS CORRIENTES	6,797	404,441
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		398,400
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		6,041
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	6,797	
0019 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS	1,035,552	
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,035,552	
5 GASTOS CORRIENTES	1,035,552	
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		997,200
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		6,600
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	31,752	
0020 9001 3999999 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO 22 006 0008		
Meta: 00001 - 0000012 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	699,542	
00 RECURSOS ORDINARIOS	699,542	
5 GASTOS CORRIENTES	699,542	
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		658,183
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		6,000
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	35,359	
0021 9001 3999999 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS 22 006 0011		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA		1,571,580
00 RECURSOS ORDINARIOS		1,571,580
5 GASTOS CORRIENTES		1,571,580
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		1,450,632
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		96,759
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.		24,189
0022 9001 3999999 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA 22 006 0012		
Meta: 00001 - 0000008 ACCION Y CONTROL	107,941	
00 RECURSOS ORDINARIOS	107,941	
5 GASTOS CORRIENTES	107,941	
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		95,800
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		2,400
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	9,741	
0024 9002 3999999 5000753 EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL 22 048 0111		
Meta: 00001 - 0000284 ATENDER A LA COMUNIDAD	126,190	
00 RECURSOS ORDINARIOS	126,190	
5 GASTOS CORRIENTES	126,190	
2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		120,000
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		1,200
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	4,990	
0027 9002 3999999 5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION 22 048 0109		
Meta: 00001 - 0000353 CENTRO DE COMPUTO E IDIOMAS	3,033	3,034
00 RECURSOS ORDINARIOS	3,033	3,034
5 GASTOS CORRIENTES	3,033	3,034
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		3,034
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	3,033	
0028 9002 3999999 5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION 22 048 0109		
Meta: 00002 - 0000360 CENTRO PREUNIVERSITARIO	1,020	1,020
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,020	1,020
5 GASTOS CORRIENTES	1,020	1,020
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		1,020
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	1,020	
0029 9002 3999999 5003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE 22 048 0109		
Meta: 00001 - 0077390 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	1,020	1,020
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,020	1,020



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 550 - U.N. AUTONOMA DE CHOTA (001375)

NOTA 000000002

MES: ENERO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 19/01/2021

FECHA: 01/02/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 219 | 008-2021-UNACH

JUSTIFICACIÓN: MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL EN EL NPYF A EFECTOS DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
5 GASTOS CORRIENTES	1,020	1,020
2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		1,020
2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	1,020	
TOTAL:	1,981,095	1,981,095


 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
Fanny Del Rocio Idrogo Vásquez
 C.P.C. Fanny Del Rocio Idrogo Vásquez
 JEFE (M) DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO